

Al. Sr. Gobernador civil de la provincia  
Presidente de la Junta provincial para la  
Exposicion universal de Barcelona.

En 13. de Marzo del 888.

Desosca esta Sociedad de comersion  
der a la invitacion que Ud. le dirigió  
con fecha 29. de Febrero último, para  
que auxiliase de la manera que le  
fuera posible a la Junta encargada  
de promover la conuurrencia de Expro-  
tores de esta Region a la Exposicion  
universal que ha de tener efecto en la  
Ciudad de Barcelona; ha acordado  
contribuir con la cantidad de 200 pe-  
setas que ha hecho efectivas en esta  
misma fecha; sintiendo que el estado  
actual de sus fondos no le permitase  
estenderse como deseara a mayor suma.

Los objetos con que esta Corporacion  
puede concurrir a dicho Certamen, serán  
acaso los mismos que esa ilustrada  
Junta tenga preparados, que se redu-  
cen a algunas producciones propias  
del País; sin embargo, no dudará  
de prestar en este sentido la ayuda